



**CONVOCATORIA VEEDURÍAS CIUDADANAS.**

PROCESO DE CONTRATACION PRESTACION DE SERVICIOS No. **PN MECAR UPRES CD 078-2026**

Cartagena de Indias D.T. y C.,

02 JUN 2026

LA POLICÍA NACIONAL – POLICÍA METROPOLITANA DE CARTAGENA DE INDIAS – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLÍVAR, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, que al respecto dispone:

Artículo 66°. De la participación comunitaria. Todo contrato que celebren las entidades estatales estará sujeto a la vigilancia y control ciudadano. (...) “Las autoridades brindarán especial apoyo y colaboración a las personas y asociaciones que emprendan campañas de control y vigilancia de la gestión pública contractual y oportunamente suministrarán la documentación o información que requieran para el cumplimiento de tales tareas.” El Gobierno Nacional y los de las Entidades territoriales establecerán sistemas y mecanismos de estímulo de la vigilancia y control comunitario en la actividad contractual orientados a recompensar dichas labores.”

Se permite informar la publicación en el portal único de contratación estatal [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) - SECOP II del proceso **PN MECAR UPRES CD 078-2026**, cuyo objeto es “Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Médico General en la Unidad Prestadora de Salud Bolívar” por un valor total **VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS EN M/CTE (\$22.709.942) VIGENCIA 2026.**

Lo anterior para que si lo tienen a bien ejerzan vigilancia y control ciudadano sobre todas y cada una de las actuaciones que se den dentro de la etapa Pre-contractual – Contractual y Pos-contractual.

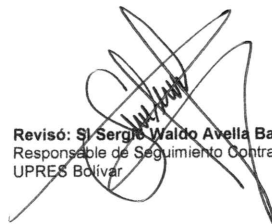
Atentamente.



Brigadier general **GELVER YECID PEÑA ARAQUE**  
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias




Elaboró: **PP Katia Carolina Berroett Esquivia**  
Responsable de Seguimiento Contractual  
UPRES Bolívar



Revisó: **Sr. Sergio Waldo Avella Basto**  
Responsable de Seguimiento Contractual  
UPRES Bolívar



Revisó: **CPS. Jose Antonio Torres Ramos**  
Abogado Especialista Upres Bolívar



Revisó: **TS. Dayneris Paola Garcia Mercado**  
Jefe Unidad Prestadora de Salud Bolívar (E)

Nota: los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor comandante de la Policía Metropolitana de Cartagena de Indias.

Fecha de elaboración: 02/06/2026  
Ubicación: ..\3. PROCESOS CONTRATO 2026

Barrio Manga, Calle Real No. 24 – 03  
Cartagena Bolívar  
Teléfono: (5) 6509119 Ext. 3004  
[debol.upres@policia.gov.co](mailto:debol.upres@policia.gov.co)  
[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**INFORMACIÓN PÚBLICA**